

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 12**

Día: martes 14 de noviembre de 2006.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 00 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 20 m.

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D. Francisco M. Alonso Chaves, D. Miguel Ángel Casalvázquez Jaramillo, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Teodosio Donaire Romero, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco Jiménez Nieva, D. Francisco López Baldovín, D. Carlos Javier Luque Palomo, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Manuel Olías Álvarez, D. Emilio Pascual Martínez, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Joaquín Rodríguez Vidal, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. M^a José Asensio Coto (por D^a Isabel Serrano Czaia), D. Javier Vígara Fernández, D^a Raquel Vega Manito (por D. José María Jurado Rodríguez).

Excusan su asistencia: D. José M. Nieto Liñán, D. Gabriel Pendón Martín y D. Federico Vaca Galán.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Debate y aprobación, si procede, de medidas a tomar para incentivar la matrícula en las titulaciones de la Facultad.
4. Creación de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Mejora de las titulaciones de Geología y Ciencias Ambientales.
5. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación técnica en el cuadro de adaptaciones del Plan de Estudios de Geología.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Se aprueba el acta de la sesión 11 por unanimidad.

Punto 2: Información del Sr. Decano.

2.1 Actividades relativas al XXV aniversario de Geología y X aniversario de Ciencias Ambientales

El Sr. Decano informa que la Comisión correspondiente está elaborando una programación en la que se recoge en primera instancia la celebración de una serie de mesas redondas sobre el futuro profesional de los licenciados en el Centro (la primera de ellas tendrá lugar el 15 de noviembre de 2006). Ruega al profesorado que se facilite la asistencia a los alumnos interesados.

Posteriormente, el 19 de enero de 2007, se espera celebrar un acto institucional con la presencia del Rector, autoridades académicas y políticas, antiguos alumnos, etc. Se espera entonces llamar la atención de la sociedad sobre la presencia de todos estos estudios en Huelva. Asimismo se pretende que participen profesores y alumnos del Centro.

D. Francisco Alonso Chaves advierte que la fecha del acto institucional está muy próxima a la de la festividad del patrón de Huelva por lo que advierte que pueden encontrarse bastante completas las agendas de las autoridades civiles. El Sr. Decano es consciente de ese dato, pero añade que al ser viernes y próximo al final del cuatrimestre pueden asistir más fácilmente los alumnos.

D. Francisco Jiménez Nieva cree que este acto debería retrasarse a comienzos de marzo, si se pretende que la asistencia de alumnos sea grande. El Sr. Decano aclara que no se pretende una afluencia masiva de alumnos actuales al acto, si bien analizarán en la Comisión todo lo expuesto en esta Junta.

También se va a convocar un concurso de fotografías y se va a publicar un libro de divulgación sobre la Geología de Huelva acompañado éste de una exposición. También se quieren hacer exposiciones con pósters divulgativos sobre las investigaciones realizadas en el Centro, tratando de enfocar los contenidos hacia la sociedad onubense y alumnos.

Se completa el cuadro de actos previstos con reuniones científicas de la Sociedad Española de Geología, reunión de alumnos de Geología de España y una exposición titulada "Tesoros de la Tierra" a cargo del Instituto Geológico Minero.

2.2 Festividad de S. Alberto.

El Sr. Decano informa que el próximo 16 de noviembre los alumnos de Geología harán su habitual concentración en Mazagón. En el correspondiente ciclo de conferencias hay programadas charlas sobre los trabajos del profesor Rodríguez Vidal que han sido recientemente publicados en "Nature".

2.3 Planes de Mejora de las titulaciones.

El Sr. Decano informa que estos planes de mejora son continuación natural del proceso de evaluación de las titulaciones. La mayoría de acciones de mejora suponen un bajo coste económico y, por ello, se contará en los presupuestos del Centro con 2400 euros por titulación el primer año que se complementarán con otros 2400 euros por titulación para el segundo año dados éstos por la Universidad de Huelva.

D. Pablo Hidalgo, como Vicedecano de Calidad, informa que las actuaciones a acometer son las recogidas en los respectivos informes finales de evaluación. Recuerda que debe nombrarse una Comisión de Seguimiento que debe ser plenamente operativa. Por ello, en el correspondiente punto del orden del día, se propondrá que la formen el Vicedecano de Calidad y los Vicedecanos de las titulaciones afectadas. Si fuera necesario se convocaría a los componentes de las Comisiones Internas de Evaluación.

2.4 títulos de grado y postgrado

El Sr. Decano recuerda que se ha distribuido entre la comunidad universitaria el documento del MEC sobre las estructuras de los títulos de grado, en el que se abre un debate sobre el número de años de cada grado o la existencia de un curso común por cada gran bloque de titulaciones (en nuestro caso de ciencias experimentales). Añade que, dentro del calendario del MEC, el primer paso es modificar la LOU.

Para el Sr. Decano parece claro que no existirá un catálogo de grados a nivel nacional, sino que se acreditará lo que propongan las diferentes universidades. Ello lleva a que con Ciencias Ambientales algunas comunidades autónomas la puedan encuadrar en el bloque de ingeniería, otras en el área de ciencias experimentales y, por qué no, otras en el de ciencias sociales. Estos aspectos son también objeto de debate y, en conclusión, a día de hoy no existe certeza de lo que va a ocurrir en los próximos meses.

Finalmente, el Sr. Decano menciona que parece ser que algunas ingenierías conseguirán títulos de master con competencias profesionales diferenciadas de las obtenidas tras el grado.

Punto 3: Debate y aprobación, si procede, de medidas a tomar para incentivar la matrícula en las titulaciones de la Facultad.

El Sr. Decano informa que el descenso de nuevos alumnos matriculados en las titulaciones de ciencias experimentales es patente y, especialmente grave en la Onubense por su propio tamaño. En este curso los alumnos de nuevo ingreso han sido: 8 en Geología, 12 en Ambientales (mas 3 que acceden a segundo ciclo) y 20 en Química.

Añade que la situación se hace crítica al tenerse conocimiento de que la Junta de Andalucía se propone regular el número de titulaciones en la comunidad autónoma, suprimiendo aquellas con menos de 15 alumnos de nuevo ingreso en 3 años consecutivos. Evidentemente esto afectaría a Geología. También es cierto que, a fecha de hoy, existen dudas sobre si estas ideas se llevarán finalmente a cabo. Sea como fuere, el Sr. Decano entiende que es muy importante la fuerza que haga la propia Universidad de Huelva. De ahí que se haya contactado con el equipo rectoral.

El Sr. Decano desea hacer constar en acta la importancia y singularidad del título de Geología en la Onubense, por razones como las propias características de la provincia, el ser una de las 2 facultades donde se imparte este título en el sur de España o el presentar un elevado grado de inserción laboral de sus egresados.

Del contacto con el equipo rectoral surgió la idea de que el Rector se reúna con los componentes de esta Junta y, por extensión, con todos los miembros del Centro para tratar estos temas y recoger opiniones. Se anuncia una convocatoria de junta extraordinaria con este objetivo, en principio para el próximo 23 de noviembre.

Añade que la situación de Geología ha trascendido a nivel nacional porque en estos mismos momentos un medio nacional se ha desplazado a Huelva para informar de la situación.

D. Francisco Alonso Chaves toma la palabra para expresar su acuerdo con la defensa del título planteada por el Sr. Decano. Anota su extrañeza por la presencia de medios informativos en las aulas sin aparentemente haber pasado antes por el Gabinete de Prensa.

D^a Manuela Mora entiende que hay que trasladar al Rector que se deben defender todas las titulaciones.

El Sr. Decano aclara que el Rector está muy preocupado por estas titulaciones con bajo número de alumnos de nuevo ingreso, aunque su preocupación es mayor por Ciencias Ambientales, debido al enorme bajón que ha sufrido en el número de matriculados en los últimos años, y al hecho de figurar una vocación ambientalista en los estatutos de creación de la propia Universidad.

D. Carlos J. Luque plantea que el problema es muy grave desde el punto de vista del profesorado contratado, dado que objetivamente peligran puestos de trabajo. Propone crear una comisión de estudio de los problemas que llevan a la baja matriculación, entre los que apunta la inexistencia de competencias profesionales para Ciencias Ambientales o las dificultades en aprobar determinadas asignaturas.

El Sr. Decano apunta que este año ya han aparecido convocatorias de empleo público en las que aparecen explícitamente los licenciados en Ciencias Ambientales. Y añade algunos factores mas en el descenso de matriculación (en todos los centros de Andalucía) como el que las ciencias en general no son apreciadas por los alumnos que salen de Bachillerato, la baja tasa de natalidad o el exceso de oferta en Ambientales en toda Andalucía.

D. Francisco Alonso Chaves entiende que hay otros obstáculos como la reducción de contenidos geológicos en Secundaria. Por ello propone ir a los institutos, convencer a los padres desde 1º de Bachillerato, etc. Entiende que eso debería ser coordinado por alguien del Centro con la correspondiente exención de docencia.

D. Francisco Jiménez Nieva entiende que es absurdo criticar que existan titulaciones con menos de 20 alumnos nuevos porque el propio mercado laboral no ha podido absorber los elevados números de matriculados de cursos anteriores.

El Sr. Decano considera que debe estudiarse la creación de una Comisión que estudie el incentivo de la matrícula. Pueden incluso crearse 2 subcomisiones: una para Geología y otra para Ambientales. También apunta la posibilidad de proponer dobles titulaciones como Geología-Ambientales o Geología-Minas. En una próxima junta se propondrá la creación de esta comisión.

D. Teodosio Donaire cree que hay que reaccionar y editar alguna carta a la prensa sobre el tema.

D. Emilio Pascual y D. Juan L. Aguado coinciden en que hay que reaccionar ante el documento de la Junta pero bajo un formato de entrevista.

Punto 4: Creación de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Mejora de las titulaciones de Geología y Ciencias Ambientales.

D. Pablo Hidalgo reitera que la mayoría de los puntos de mejora se han ido solucionando tal y como se recogen en las fichas ECTS de las titulaciones, si bien hay aspectos todavía por abordar. Se propone entonces que formen la Comisión de Seguimiento de los Planes de Mejora de las titulaciones de Geología y Ciencias Ambientales:

- Decano,
- Vicedecano de Calidad,
- Los Vicedecanos de las titulaciones afectadas.
- Los componentes de las extintas Comisiones Internas de Evaluación, a los que se convocaría puntualmente. Se informa de la sustitución de D. Juan Carlos Fernández Caliani por D. José M. Nieto Liñán. Se propone la oportuna renovación del sector del alumnado.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5: Aprobación, si procede, de propuesta de modificación técnica en el cuadro de adaptaciones del Plan de Estudios de Geología.

D. Manuel Olías, Vicedecano de Geología, explica que al modificarse el plan de 1996 al de 2000, en el cuadro de adaptaciones de ambos planes se reseñaba que se adaptarían automáticamente aquellas asignaturas con igual nombre. Se tiene entonces una materia del 96 (Geoquímica) que se desdobra en 2 en el 2000 (Principios de Geoquímica y Geoquímica). Con la redacción actual del cuadro, se adaptarían Geoquímica del 96 por Geoquímica del 2000, cuando los contenidos de la del 96 son los recogidos sólo en los Principios de Geoquímica del 2000.

Por ello se propone elevar a BOE la siguiente corrección del párrafo del encabezamiento de la tabla de adaptación que quedaría como sigue: “se adaptan todas las asignaturas con igual denominación y carga crediticia similar en los dos planes, aunque no figuren en la siguiente tabla, excepto la asignatura Geoquímica del plan nuevo (1996), que se convalida por Principios de Geoquímica del plan reformado (2000)”.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6: Asuntos de trámite.

Se aprueban dos solicitudes de convocatoria de gracia.

Se aprueba dotar con 2 créditos de libre configuración al “Seminario de Emprendedores y Creación de Empresas”

Se aprueba dotar con 1 crédito de libre configuración (mediante acumulación a los obtenidos por “Ciclo de Conferencias de la Facultad de Ciencias Experimentales”) a las “Jornadas Técnicas sobre Eficiencia Energética en la Edificación”.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

D. Carlos Luque ruega que se estudie como solucionar el ruido generado por la colocación bajo la ventana de su despacho de un aparato de un laboratorio de investigación. El Sr. Decano cree que se debería haber colocado en otro punto y, por ello, hablará con la Oficina Técnica sobre e asunto.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 20 minutos del martes catorce de noviembre de dos mil seis, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan L. Aguado Casas